



**MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCIA, N. L.
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE NORMATIVIDAD Y CONTRATACION**

**SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES
PARA EL CONCURSO MSP-OPM-RP-128/19-CP**

Acta que se formula en relacion al concurso: **MSP-OPM-RP-128/19-CP** relativo a : REGENERACIÓN DE BANQUETAS EN ZONAS ESTRATEGICAS (CALZADA DEL VALLE, FASE 2), SAN PEDRO GARZA GARCIA, NUEVO LEÓN. siendo las 11:00 hrs del día 28 de NOVIEMBRE de 2019.

Se reunieron en las oficinas de la Secretaria de Obras Públicas del Municipio de San Pedro Garza García, N.L., las empresas participantes en el concurso descrito y personal que representa a la Presidencia Municipal de San Pedro Garza García, en la dirección de Juárez y Libertad S/N, Casco San Pedro, y de conformidad con la junta de aclaraciones del día 21 de noviembre de 2019, las personas físicas o morales cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta acta.

En acato a las disposiciones normativas técnicas de la obra, se establecen las condicionantes que prevalecerán en la contratación y ejecución de la obra y que son las siguientes:

- 1.- Se utilizaran las especificaciones de construcción que rigen en área metropolitana de Monterrey, N.L.
- 2.- La construcción y detalles técnicos se ejecutaran de acuerdo con el proyecto y las indicaciones que determinen la Secretaria de Obras Públicas.
- 3.- Para el trámite de las estimaciones, deberá cumplir con los tiempos estimados y la entrega de la papelería completa para su revisión. La estimación debe incluir generadores, croquis de los conceptos generados , fotografías de los trabajos efectuados y bitacora.
- 4.-El personal de la empresa seleccionada, debera portar equipo de seguridad (chaleco reflejante y casco).
- 5.- Los licitantes deberan foliar su propuesta tecnica, economica, asi como toda la papeleria referente a esta licitacion. (El foliado debe ser a color, rojo verde azul, etc)



**San
Pedro
Garza
García**

GOBIERNO MUNICIPAL

**MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCIA, N. L.
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE NORMATIVIDAD Y CONTRATACION**

**SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES
PARA EL CONCURSO MSP-OPM-RP-128/19-CP**

PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES, FIRMARON EL PRESENTE DOCUMENTO LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN EL ACTO Y QUE ASI QUISIERON HACERLO.

EMPRESA

**REPRESENTANTE
(NOMBRE Y FIRMA)**

1.- REALIA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

FIRMA: *Ricardo Martinez C.*
NOMBRE: _____

2.- SERVICIOS POLISEMICOS, S.A. DE C.V.

FIRMA: *Juan Andres Moreno Aranda*
NOMBRE: _____

FIRMA: _____
NOMBRE: _____

FIRMA: _____
NOMBRE: _____

FIRMA: _____
NOMBRE: _____

FIRMA: _____
NOMBRE: _____

FIRMA: _____
NOMBRE: _____

FIRMA: _____
NOMBRE: _____

POR LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

LIC. JUAN ANDRES MORENO ARANDA

ARQ. HECTOR LIBRADO HINOJOSA HERNANDEZ

**DIRECTOR DE NORMATIVIDAD Y
CONTRATACION**

DIRECTOR DE PROYECTOS Y CONSTRUCCION

Municipio de San Pedro Garza García, N.L. a 28 de Noviembre de 2019



San
Pedro
Garza
García

GOBIERNO MUNICIPAL

MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCIA, N. L.
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE NORMATIVIDAD Y CONTRATACION

SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES

PARA EL CONCURSO MSP-OPM-RP-128/19-CP

OBRA: REGENERACIÓN DE BANQUETAS EN ZONAS ESTRATEGICAS (CALZADA DEL VALLE, FASE 2), SAN PEDRO GARZA GARCIA, NUEVO LEÓN.

Fecha: 28 noviembre de 2019

PREGUNTAS	RESPUESTAS
<p>- Se debra de ajustar a los Tiempos de presentacion de propuestas indicados en las bases, asi como tiempos de ejecucion tambien mencionados en las bases (210 dias)</p>	<p>de presentacion de propuestas indicados en las bases, asi como tiempos de ejecucion tambien mencionados en las bases</p>